

EL BIEN PÚBLICO

Fundado en 1.º de marzo de 1873. — (Segunda época)

Redacción y Administración, Plaza del Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16, teléfonos 20 y 84. Dirección telegráfica: BIEN - MAHÓN

En toda España. . . 150 ptas. al mes
Extranjero. . . 30'00 " al año
Número atrasado, 10 céntimos
Número suelto, 5 céntimos

Año XLV.

Mahón, martes 2 de octubre de 1917

Núm. 13.344.

Sección Oficial

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Sesión ordinaria del 26 de septiembre de 1917

(Conclusión)

Conceder las siguientes licencias: A don Rafael Vallente Ruiz para modificar las aberturas núm. 48 58 de la calle de San Juan.

A don Lorenzo Villalonga Seguí para modificar el peldaño de la puerta núm. 34 de la calle de San Bartolomé.

A don Juan Barceló Mercadal para construir una puerta cochera y levantar una pared en la finca que posee en el 2.º k16 metro de la carretera de San Clemente.

A don Luis Gómber y Febrer para construir una ventana en la fachada de la casa núm. 32 de la plaza de la Pescadería.

Aprobar el pliego de condiciones para arrendar por 5 años bajo el tipo de 800 pesetas anuales la casa número 9A de la plaza del Carmine.

Demstrar al señor Presidente del «Casino Mahonés» el agradecimiento de la Corporación Municipal por haber renunciado a favor de los establecimientos de Beneficencia las 125 pesetas importe del primer premio que correspondió a tan culta sociedad por la brillante iluminación de sus fachadas durante las fiestas de Nuestra Señora de Gracia.

Qedar enterado de las frases laudatorias dedicadas a esta ciudad por el Ex.mo. señor don Francisco M.º de Borbón, Capitán General que fué de las Baleares, en su carta 19 del actual.

Autorizar a la Comisión de Beneficencia para adquirir subsistencias para los Establecimientos del ramo.

Ordenar la limpieza de una cisterna de Malbuger Vey.

Que por el señor Arquitecto municipal se adopten las medidas necesarias a evitar desgracias personales caso de desprenderse piedras de la cuesta de la Alameda y de la Independencia.

De la Comisión de Fomento: Instancia de don Miguel Florit Mascaró pidiendo permiso para colocar una canal de zinc en los frentes de los almacenes números 23 y 24 del Andén de Levante.

Instancia de don Ernesto Matas Nicolau pidiendo permiso para colocar un mostrador al frente de su tienda lindante con la plaza de la Pescadería.

Denuncia formulada por el señor Arquitecto municipal comunicando el estado peligroso de algunas piedras del escarpado de las cuestas de la Independencia y penascos de la de la Alameda.

A estudio de la Comisión de Gobernación, comunicación del señor Presidente de la Sociedad «Unión Ibero Americana» interesando se conmemore el 12 de octubre celebrando la Fiesta de la Raza.

A estudio de la Comisión de Hacienda, cuentas.

A estudio de la Comisión de Beneficencia: Instancia de don Vicente Andreu de la Torre, Arrendatario del Teatro Principal y don Pedro Hernández Lázaro, solicitando el traspaso a favor de este último.

Instancia de don Pablo Gomila Carreras pidiendo no se destinen al servicio de coches fúnebres los caballos inspeccionados por el señor Veterinario por no tener la alzada reglamentaria. Y se levantó la sesión.

El comerciante o industrial que no anuncie sus productos, no debe quejarse de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo duda, que anuncie durante un mes en este periódico y después compare, y se persuadirá de ello.

Nuestras relaciones con Norteamérica

A las noticias que el señor Dato comunicó a la Prensa sobre las disposiciones del Gobierno yanqui tengo yo que añadir las que conozco, pues provienen de origen fidedigno. Helas aquí:

El Gobierno norteamericano dificulta, entorpece, y aun imposibilita de hecho, las exportaciones legalmente permitidas a España.

Uno de los procedimientos con que se ha usado consiste en exigir que se pida un permiso especial, con indicación expresa de la calidad y cantidad de los géneros exportables y del vapor que los ha de cargar, y en demorar la tramitación del permiso hasta que el consignatario se aviene a dar al buque los destinos que pretende el mismo Gobierno, o hasta que aqué, aburrido de esperar, hace zarpar al barco con otros cargamentos y rumbo conformes con los designios yanquis; entonces todas las asperezas se truecan en suavidades de seda.

Y para confundir a los consignatarios, armadores y negociantes españoles y someterlos más fácilmente a los planes gubernativos, las autoridades norteamericanas intervienen el cable, no dejando pasar despachos que esclarezcan los hechos insólitos que allí ocurren, o dejándolos transmitir, pero «sin fecha», o con ocultaciones, que también encaminada a preparar una especie de coartada contra las reclamaciones de nuestro Gobierno. No cabe duda sino que las maquinaciones yanquis implican una política tortuosa para el Gobierno de España y perjudicial en sumo grado para importantísimos intereses españoles.

Bilbao venía desarrollando un activísimo tráfico con Norteamérica. Buques bilbaínos iban allí a traer carbón, maquinaria, automóviles y... oro. El comercio de maquinaria y «autos» no desagrada a los yanquis; el del carbón les gusta menos; el del oro no les ofende.

Muchos buques de nuestra matrícula que fueron a cargar carbón están detenidos en puertos norteamericanos. Altos Hornos tiene allí sus barcos, sin saber a ciencia cierta qué es de ellos. Entretanto aquí la cuestión del carbón apremia: el precio sube y sube, y menos mal si el combustible no llega a faltar.

Nuestros Bancos locales, que en Nueva York tienen sus agentes para hacer efectivos los giros en dólares, comprados en París y Londres, y remesar en oro a esta plaza el importe de los cobros, tampoco saben a qué atenerse, ni se darán por terminadas la Jucrativa operación y la misión de sus representantes en la ciudad yanqui. Pero si así lo acordaran, como parece que lo harán, no recalcando el Gobierno de los Estados Unidos su política obstruccionista, el perjuicio no es sólo para estos Bancos, sino también para los aliados del lado acá del Atlántico por el contragolpe de la mayor depreciación de sus cambios con España.

La operación que se vanía reali-

zando por nuestros Bancos consistía en lo siguiente: Se compraban en España letras y cheques en francos y libras esterlinas para negociarlos en París o en Londres, a cambio de dólares pagaderos en Nueva York, y se cobraban éstos en monedas de oro que se remesaban a España. Esas monedas de oro, aunque extranjeras, valen la par de la peseta en igual unidad monetaria. La ganancia resultaba de la diferencia entre ese valor y el precio a que se compraban las libras y los francos en cheques y letras y el de la conversión de estos giros en dólares, descontados los gastos de comisiones y los de seguros, fletes y embalaje de las remesas de oro. Y siempre que hay margen en esos cambios para una ganancia, la banca está pronta a realizarlos, constituyendo estas operaciones lo que en el tecnicismo bursátil se llama «arbitraje».

Si la operación, que hasta ahora ha sido factible, se imposibilita para lo sucesivo por el Gobierno yanqui, desaparecerá del mercado monetario español los principales causantes de la demanda de libras y francos, y con ellos el sostén más eficaz de la relativamente alta cotización de esos valores monetarios en papel. Y no es aventurar ninguna profecía predecir una baja inmediata de los cambios inglés y francés en las plazas españolas.

Compréndese, pues, el interés que entraña para la banca y el comercio el conocer la verdad de las gestiones y resoluciones de los Gobiernos. Nada de optimismos ni pesimismo, sino la verdad lisa y llana.

RAMÓN DE OLASCOAGA

(De «El Debate»)

La fiesta de la Raza

He aquí la circular publicada por el presidente de la Unión Ibero-Americana:

«La «Fiesta de la Raza», es decir, la conmemoración anual de la fecha en que las carabelas salidas de Palos de Moguer, impulsadas por la fe de la Reina Isabel y guiadas por el genio de Colón, arribaron a las costas trasatlánticas, ha adquirido carta de naturaleza en los pueblos iberos de ambos mundos.

En el año 1916, el 12 de octubre se solemnizó en toda España y en toda América, constituyendo reducidísima excepción los diarios y revistas que, allí y aquí, omitieron un recuerdo digno al glorioso aniversario, a cuya evocación se despierta en todos los hogares de nuestra extirpe, el sentimiento de fraternidad más cordial, habiendo tomado parte por igual en los actos celebrados, rivalizando el entusiasmo, los ciudadanos respectivos y las colonias existentes en cada nación, de las otras ibero americanas por doquier, hombres eminentes rindiendo públicamente homenaje a la historia común y excitaron la fe en el porvenir; al éxito alcanzado contribuyeron todas las clases sociales, y las corrientes de aspiración a más sólidas relaciones ibero americanas se exteriorizaron con el carácter peculiar adecuado, pero con análogo fervor en las iglesias y en los centros

militares, en las residencias de los jefes de Estado y en las instituciones obreras, en las Cámaras legislativas, Asociaciones y Academias y en las escuelas públicas en las obras de piedad de los poderosos y en las frases de gratitud de los más desgraciados. Qué más se puede ambicionar, en orden a lo que cabe ser realizado por la masa total de nuestra raza, en pro del gran ideal de unión de los pueblos que la integran.

Esta Asociación, que siempre con propósito decisivo para los fines que persigue el hacer latir en el pueblo los anhelos de confraternidad ibero-americana, se ha impuesto, como una de sus tareas de importancia en la actualidad, la de avivar y dilatar más y más la «Fiesta de la Raza», orientando sus consecuencias hacia hechos de gobierno, y por ello, perseverando en la propaganda que desde hace años viene efectuando en tal sentido, con la antelación conveniente realiza un llamamiento a cuantos simpatizan con su causa, recordándoles la perdurable efemeridad, a fin de que los particulares, corporaciones y centros de todas clases organicen con tiempo, para el 12 de octubre de 1917, los actos conmemorativos que estimen más eficaces y efectúen extensas propagandas, encaminadas a conseguir que hasta en los más remotos lugares, se dirija una voz autorizada a sus habitantes para hacerles penetrarse de que con la familia, la región y la patria, hay una entidad moral superior, que es la raza; y que a la que ellos pertenecen fué gloriosa y volverá a serlo, si con los sentimientos de amor y justicia, se fortifica el convencimiento de la necesidad de unirse para la legítima consecución de sus fines providenciales.

Esperamos de su cultura y entusiasmo nos secunde en esta altruista labor, y encareciéndole las noticias que crea conveniente transmitirme sobre el particular, me suscribo de usted atento s. s. q. d. s. m.

FAUSTINO RODRIGUEZ SAN PEDRO

(De «El Debate»)

Ráfagas

Del ambiente y de la vida...

De todos los vicios sociales, ninguno tan pernicioso como el vicio de la hipocresía. Por él se degrada el hombre hasta hacerse siervo de la voluntad ajena; no piensa más que en el qué dirán, que pudiera humillarle y descubrirle ante los ojos del mundo. Vive preocupado siempre, temeroso de perder el predilecto de su fama o de su dignidad, porque él sabe y sólo él que aquello le fué mal ajustado y acaso conculca ésta, en injusta y deshonrosa lid.

En su corazón mezquino no caben ideas grandes, generosidades ni altruismos; soberbio de por naturaleza el hipócrita, y no quiere ver, en los demás, cualidades sobrias que él no abraza, y es malicioso y es rasero y miserable, porque no puede participar de otros sentimientos más hermosos su corazón corrompido.

Lengua viperina es su lengua que destroza, impúdica, que ocree y que mata, si para lograr su objeto, juzga necesario zaherir honras, destruir famas y matar moralmente a personas dignísimas que lo hacen sombra y se oponen, voluntarios o inconsistentes, a su objeto y a sus fines. Valiente con los humildes, es cobarde con los fuertes a cuyos pies se arrastra con dádivas y suplicas, precaviendo a tiempo el mal futuro, si alguien intentara descubrir su sucio juego hipócrita. Cual serpiente cautelosa, va minando poco a poco su ascensión para ocultar sus hazañas, sus malicias, sus luctuosas. Ama y odia a la vez, pronuncia votos y desea venganza, bendice la mano que le hiere y detesta y aborrece un cambio al amigo que se le consagra. Al uso, porque lo te-

me; al otro, porque no lo necesita. En sentias de rencor en espíritu ruin; mientras le conviene, vive aislado y escondido, esperando hora mejor para saltar seguro sobre la presa que ansió su alma violada, aunque para ello, él, soberbio y engreído, necesite morder el polvo de la derrota, aunque se humilde y suplique, y hasta se hace generoso, siendo avaro miserable, presentándose de amigo, quien siempre fué insidioso y un traidor.

Y sabe ocultar de tal modo sus miserias, tienen una clase de acento sus palabras, están tan bien revestidos de poder sus hechos todos, que la sociedad los desconoce y hasta llega muchas veces a tributarles admiraciones y aplausos. Con estas consideraciones, e hipócrita se crece y eleva sobre los mismos que lo elevaron, y entonces es... cuando empieza a desarrollar todo el virus ponzoñoso que anida en su corazón miserable.

Nombres, honras y famas, todo cae, bajo su acción destructora; nada se libra de su fiscalización y censura; es preciso derrumbar a todos, para que él aparezca incólume sobre todos.

Si una amistad necesita y un hombre es su estorbo para entrar en el círculo afectuoso de aquella familia, que desea explotar, contra aquel hombre empujará de seguro sus arteras manos, sin cejar hasta alcanzar el descrédito y la deshonra de aquel que se le oponga a sus crímenes y asechanzas.

Es el hipócrita, la persona más temible, pues ni respeta el dolor, ni hace caso de deberes; él antes que nada, y solo él. Eglista, cuando por otros medios, no puede conseguir su objeto, hace uso del dinero regalado u ofrecido en cambio de otros servicios... y quien al parecer condona y obsequios desinteresados presta; no busca con ello otra cosa que el favor, la confianza y el afecto que más tarde le servirán de medio para equalar sus deseos.

A imaña venenosa, no tiene entrañas ni corazón; parece solo nacido para ensañarse con los caídos, para crear victimas y obligados para matar moralmente a cuantos le rodean. Ni tiene religión, ni es capaz de alimentar creencias; quiere aparentar que es bueno, para convivir con los buenos de cuya voluntad pronto se adueñará como un tirano. Ni tiene fidelidad de amigo; ni obligaciones sagradas reconoce de paternidad y de sangre. Vozible, cambia de afectos con la rapidez que cambia de pecaminosa desoca. Es un demonio, en términos vulgares, vestido de honrado caballero.

En sociedad, humilde y carifoso; en su casa y entre sus deudos, no hay quien le aguante y le resista. Los que le conocen le desprecian; a los que le desconocen y no lo han tratado, les atrae. Ese poder mágico tienen los malvados, esa es la cualidad de los hipócritas.

Librarse de ellos es imposible; con sus arteros medios, se entropizan en donde les place, sin temor a nada, sin cuidado de nadie. Y viven contentos y felices, halagados por la fortuna, apreciados por el favor, siendo por todos respetados, porque de todos son temidos. Los males, que esos abortos sociales acarrearán, son incalculables en la sociedad. Lo que no matan, lo corrompen, lo aniquilan. Y son muchas lágrimas derramadas en lo secreto del hogar, son muchas familias arruinadas, son indefinidos los hombres desgraciados, a causa de esas figuras humanas encarnadas en el dolor destructor de la farsa del vivir. Contra ellos deben luchar los que se sientan en los altares de la prodigalidad, como los que habitamos en las regiones próximas, esperando miradas y despojos del festín de los Baltasar y vividor, que no se digna que el antifa de un hombre sea agente de un hipócrita, reciba el pre-

mió de la honradez, aunque por su nombre parezca un arcángel, y por su apellido ostente el escudo real entrelazado de la villa y castillo de un antecesor que pudo ser noble. CLUNI Mahón y septiembre 1917.

Páginas de la campaña

El esperado auxilio

Todos los ataques que actualmente realizan contra las líneas teutonas los ejércitos de la Múltiple Entente en los diversos sectores de los teatros de operaciones sólo tienen por objeto ganar tiempo, justificar la guerra, llegar a la forzada calma invernal y así como en la tregua del pasado invierno se planearon aquellos magnos asaltos que habrían de romper las líneas enemigas, preparar hogaño el impetuoso e irresistible avance arrollador de los ejércitos americanos.

Pero si el desengaño de la pasada primavera fué amargo, no lo será menor el de la próxima y entonces si que se habrán agotado todas las esperanzas de los aliados, muy especialmente las de la «soberbia» Albión.

Según los cálculos técnicos basados en la experiencia de esta dura campaña, para la primavera de 1918 puede contarse a lo sumo con el apoyo de un ejército yanqui de unos quinientos mil hombres, con menos de un año de instrucción oficial, clases y soldados, pero con una preparación intensa en campos de instrucción, que puede compensar en parte la falta de tiempo.

Aunque las industrias mancomunadas de todos los países amigos pueda facilitar con toda rapidez y exactitud el considerable número de cañones y el caudal inmenso de material bélico que este nutrido ejército precisa, resulta que en la hipótesis de que el embarque de este ejército comience en mayo, contando para ello con un plazo mínimo de ocho meses de instrucción, haría falta cuando menos un barco para cada mil hombres, prescindiendo claro está, del material y del ganado, material en el que, dada la idiosincrasia del ejército americano, ha de ser más rico y más profuso que cualquier otra institución similar de las que combaten denodadamente en la vieja Europa.

Se necesitan pues para este transporte de medio millón de hombres quinientos barcos de alto tonelaje de los que no disponen los Estados Unidos y que en parte, como consecuencia, habrán de facilitar los demás países de la Entente.

Ese enorme convoy marítimo surcando el Atlántico es fácil y segura presa para la voracidad de los sumergibles teutones, ofreciendo una vulnerabilidad que el enemigo aprovechará en su beneficio; pero es más, aún dando por hecho que este refuerzo llegue intacto a tierras de Europa, se dificultará el problema de la alimentación, ya hoy sumamente arduo y complicado y el problema guerrero seguirá en pie. Otro problema es el de la estrategia que hayan de desarrollar los caudillos americanos que ha de contraponerse a la larga práctica de sus rivales duchos y peritos en estas reacias lides y curtidos en los campos de maniobras, primero, y en los campos de batalla después, desde 1914.

Esto que parece a primera vista una nimiedad tiene una importancia altamente extraordinaria, pues es ley indiscutible, axiomática, un verdadero postulado de la estrategia que un ejército bueno conducido por generales medocres va seguramente camino de la derrota. Es decir, que se canta victoria muy prematuramente y que el anhelado auxilio de los ejércitos americanos puede ser un fracaso más de las esperanzas inglesas. COMANDANTE ETNA 28 de septiembre.

Sacral

Santo de hoy. — Los Angeles de la Guardia y Santos Saturio y Eleuterio mártir.

Santo de mañana. — Santos Dionisio, Fausto, Cándido, Maximiano y Jerónimo obispo.

Visita a la Corte de María. — Mañana se hace a Nuestra Señora del Carmen en el Carmen.

Militares

Artículo de la Plaza de Mahón por el día 2 de octubre de 1917

Parada: Regimiento de Infantería Mahón, número 63.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Luis B. Uzá.

Imaginería: Comandante de Infantería don Domingo Colorado.

Hospital y previsiones: Capitán B. del 63.

Vigilancia: Oficial 2.º del 63.

El Comandante Sargento Mayor Francisco González.

En el Instituto General y Técnico

Apertura del curso 1917-1918

En nuestro primer centro de enseñanza tuvo lugar en la mañana de ayer el solemne y simpático acto de apertura del curso académico de 1917-1918, con asistencia de las Autoridades, J. fies de cuerpo, distinguidas personalidades, representantes de la prensa y numeroso público.

La sala de gimnasia, había sido adornada con buen gusto y convertida en salón de actos, levantándose un estrado para la Presidencia, en cuyo testero se veía una hermosa oligrafía de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Ala hora anunciada, tomaron asiento en la Presidencia el Excmo. señor Delegado del Gobierno don Antonio Jiménez de Cádiz que tenía a su derecha el Director del Instituto don Bonifacio Anguez, a su izquierda el Excmo. señor General Gobernador, don Germán Branales, siguiendo después el Juez de Instrucción don Pedro de Benito, Alcalde accidental, don Pedro Pons Sitges, Excmo. General 2.º jefe don Agustín Cascajares, Claustro de Profesores, jefes de los diferentes cuerpos, Presidente del Ateneo don Antonio Victory, Curas párrocos de Santa María, Carmen y San Francisco y otras distinguidas personalidades civiles y militares.

El señor Delegado del Gobierno con breves frases abrió la sesión, concedida la palabra al Secretario del Instituto señor Uldemolins, éste procedió a la lectura de la Memoria reglamentaria, en la que expuso con bello estilo la marcha y progreso del Instituto durante el curso de 1916-1917, así como el movimiento de personal de profesorado, teniendo unas frases de recuerdo para el que fue Vice-director señor de Acevedo, fallecido en abril último (q. d. g.) dedicando también otras de felicitación y elogio al nuevo Vice Director señor Pons Alzina y al catedrático de Agricultura señor Mir, así como a los demás señores que a voluntad propia habían sido destinados a otros Institutos.

En su Memoria, expuso el señor Uldemolins los resultados de los exámenes últimos, así como los datos relativos a adquisición de nuevo material para las diferentes cátedras y dependencias.

Terminó el señor Uldemolins la lectura de su bien escrito trabajo, agradeciendo la presencia de las autoridades y demás personalidades que habían asistido al acto y al felicitar a los alumnos que en el último curso habían sido premiados, expresando deseos de que la aplicación de los premiados sirva de estímulo a los demás compañeros para que en cursos sucesivos alcancen mejores notas.

Terminada la lectura de la Memoria reglamentaria, se procedió a la entrega de premios a los alumnos que por su aprovechamiento y estudio se habían hecho acreedores a ellos durante el curso de 1916-1917.

El señor Delegado del Gobierno en nombre de S. M. el Rey declaró abierto

to el nuevo curso de 1917-1918, levantando seguidamente la sesión.

Después de la solemne sesión de apertura, las Autoridades e invitados fueron obsequiados con un refresco, mostrándose el Director y Claustro de profesores deferentísimos con todos.

Nuestra felicitación al señor Director y Claustro de Profesores del Instituto, que con su celo, inteligencia y amor a la enseñanza logran poner nuestro primer centro docente a la altura de los mejores de la península.

MAHÓN

Ayer había gran expectación en esta, por conocer el resultado del sorteo de la Lotería Nacional, verificado en la Casa de la Moneda de Madrid, puesto que en combinación con dicho sorteo se rifaba a beneficio de los Establecimientos Municipales de Beneficencia el chalet «Villa Antonia» situado en la carretera de San Luis; un juego de doce cubiertos de plata y un reloj de oro para caballero.

Al recibir el telegrama con los números de la lotería, los expusimos seguidamente en nuestra pizarra, ante la que desfiló un público numeroso deseoso de saber si la suerte les había favorecido.

Los números premiados son los siguientes:

Primer premio: Chalet «Villa Antonia» núm. 15.421.

Segundo premio: Un juego de doce cubiertos de plata núm. 12.563.

Tercer premio: Un reloj de oro para caballero núm. 454.

Según pudimos informarnos anoche, el número premiado con el chalet no fué vendido, por lo que dicha suerte queda nuevamente a favor de la Beneficencia Municipal.

Con el segundo premio fué favorecido el camarero del vapor «Mahón» Miguel Juanico.

El billete premiado con la tercera suerte, estará en poder de algún Ayuntamiento de la península, diciéndose también anoche que no había sido hecho efectivo el lote de billetes a que pertenece el número premiado, en cuyo caso quedará también dicha suerte a favor de la Beneficencia.

En el vapor «Mahón» que salió anoche para Palma embarcaron los señores Magistrados que pasaron a esta para ver y fallar las dos causas pendientes en el presente cuatrimestre.

En la noche del sábado fué roto completamente uno de los tres bancos de piedra colocados en la cuesta de la Independencia, que desde que se instalaron han sido objeto de las iras de los salvajes.

De averiguarse los autores del hecho debería imponerse una fuerte corrección a fin de que no se repitan tales desmanes que desdicen mucho de la cultura de un pueblo.

Ha fundeado esta mañana en nuestro puerto procedente del de Barcelona en viaje directo el vapor correo «Monte Toro» que manda el capitán señor Seguí.

El «Monte Toro» emprenderá nuevamente viaje para el puerto de procedencia esta tarde a hora de itinerario.

En el vapor correo de hoy ha regresado a ésta el Alcalde Presidente de nuestro Ayuntamiento don Juan de Vidal.

También ha llegado en dicho buque la señora de Gónalons e hijas.

El movimiento demográfico ocurrido en esta población durante el fluido mes de septiembre ha sido el siguiente:

Matrimonios	7
Nacimientos	36
Defunciones	23
Diferencia a favor de la natalidad	13

Con cargamento de leña para la fábrica del gas, ha fondeado hoy en nuestro puerto la balandra «Playa» de la matrícula de Ciudadela.

El tiempo persiste bueno, a pesar de baltramos ya en el mes de octubre y nuestros campos y agricultura en

piezan a quejarse, precisamente por eso, por hacer buen tiempo.

En esta época sería conveniente caerán sobre nuestros campos algunas lluvias bienhechoras que permitieran preparar convenientemente a sementera del año próximo.

Han sido destinados los capitanes don Alberto Lagarde, al regimiento de Mahón; don Eduardo Martín, a la Penitenciaría militar de Mahón, y don Juan Nadal Obrador, al regimiento de Inca.

Los primeros tenientes don Francisco Sanz Agero, al regimiento de Isabel II; don José Rotger Canals, al grupo de fuerzas regulares indígenas de Larache; don Antonio Chimelis Oliver, al regimiento de Inca; don Pedro Claver Cáceres, a la reserva de Plasencia; don Román Martín Franco al regimiento de Mahón, y don Gabriel Marimón Benassar, a la Penitenciaría militar de Mahón.

Pasajeros salidos ayer noche para Palma a bordo del vapor correo «Mahón»:

Señores don Manuel González; Cayetano Mesas; Rafael Pineda; Emilio Vélez; Antonio Mayol; José Homs; Juanita Tuduri; Francisco F. Andreu; Felipe Martínez; Juan Sena; Esteban Pons; Ruedelico Ribas; Venancia Gijón; Florinda López; Isabel Sansó; José Pons; Francisco Juaneda; Francisco Martorell. — Total 18.

Bolsa de Barcelona del día 1 octubre

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Interior serie A.	76 50
Id. id. B.	76 40
Id. id. C.	76 40
Exterior serie A.	85 00
Amortizable 5 por 100 A.	95 80
Id. B.	94 60
Interior fin de mes.	00 00
Acciones Nortés.	65 30
Id. Alicante.	67 40
Id. Andaluces.	68 90
Id. Orenses.	19 50
Obligaciones de la Compañía Transatlántica.	84 75
Francos.	74 80
Libras.	20 47

Conferencias telegráficas

(Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid)

Noticias de España

Madrid 1.º Lotería Nacional

En el sorteo efectuado esta mañana, salieron favorecidos con los primeros premios los siguientes números:

Con 100.000 pesetas
15.421 — Madrid

Con 60.000 pesetas
12.563 — Lérida, Barcelona, Madrid

Con 20.000 pesetas
454 — Bilbao, Piedrahíta, Sevilla

Con 1.500 pesetas
13.843 935 3.207 1.348
7.682 6.411 24.560 13.791
27.409 16.491 4.1331 14.648

Gratificación a los empleados

Ayer fué repartida entre los empleados y personal de la compañía del Norte una circular en la que se dice que en vista de su conducta durante los pasados sucesos serán gratificados con el importe de una mensualidad, mejor que se hará efectiva el mes próximo y que seguirá rigiendo en años sucesivos.

Con esta son dos las mensualidades que como gratificación reciben los empleados de dicha compañía.

Los juicios del señor Villanueva

El Presidente del Congreso señor Villanueva ha formulado juicios muy severos contra cuanto viene aconteciendo.

Desde San Sebastián dicen de San Sebastián que Su Majestad el Rey ha autorizado el nombramiento al marqués de Villanueva para Embajador cerca del Vaticano.

S. S. el Papa ha otorgado el placet y en breve se firmará el decreto.

Se ha consultado al Gobierno ruso el nombramiento de Embajador de España en San Petersburgo.

Consejo de ministros

En la Presidencia se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros presidido por el señor Dato y al que asistieron todos los ministros excepto el de Estado marqués de Rama que anunció ayer al Presidente quedaría en San Sebastián para acompañar al Monarca en su regreso.

A la Presidencia acudieron los periodistas mucho antes de la hora, interrogando a los ministros.

Madrid 1.º

Referencia del señor Dato

A las ocho quince terminó el Consejo de ministros recibiendo poco después el señor Dato a los periodistas, diciéndoles, que como el ministro de Hacienda señor Bugall vino a la Presidencia desde la Estación, no había traído papeles ni venía preparado para presentar nada al Consejo.

Yo, dijo el Presidente, ha transmitido a la aprobación del Consejo, un proyecto de decreto creando la Comisaría General de Ayuntamientos.

M. f. m. añadió el señor Dato, pondré un pequeño preámbulo y daré cuenta a Vd. de su contenido.

Para ocupar el cargo de Comisario se ha designado al señor Pumarino que ara Comisario de Pósitos y para esta vacante nombrará al marqués de Valdeiglesias.

El ministro de Fomento señor vizconde de Eza, continuó el señor Dato, nos habló de los transportes de carbones y de los esfuerzos que se vienen realizando para regularizar el servicio.

Nos habló también el ministro de Fomento de un proyecto de crédito en el que se aprueba lo relativo a transportes marítimos como término de las gestiones que ha venido realizando con los navieros y a consecuencia de los datos adquiridos respecto a las necesidades que han de satisfacerse.

Dijeron el Presidente del Gobierno que en el Consejo dió cuenta de la comunicación que le envió el Presidente del Congreso señor Villanueva sobre el asunto de Marcelino Domingo.

Aprobáronse los siguientes expedientes:

Varios de Gracia y Justicia presentados por el ministro y relativos a la entrada en el Cuerpo de Prisiones.

Oro de Fomento relativo a la Junta de emigración y transportes.

Uso de Guerra concediendo la libertad condicional a los corrigendos de la Penitenciaría de Mahón, Saturnino Moreno, Esteban Carvajal, Juan Fiol y Diego Martínez.

El miércoles por la tarde, dijo el señor Dato, se volverá a reunir el Gobierno en Consejo.

La petición del señor Rodés

El Tribunal Supremo ha dictado

auto acerca de la petición formulada por el señor Rodés para que encargárase del asunto Marcelino Domingo; dice así:

Vistos los presentes escritos y certificación que se acompaña, para resolver con debido acierto en la cuestión jurisdiccional en los mismos iniciada y sin prejuzgar el fondo de la misma, reclámese en atenta comunicación al Consejo Supremo de Guerra y Marina a fines de justicia la redacción exacta de su resolución, ordenando que los Tribunales militares de la cuarta región juzgarán los hechos criminosos atribuidos al diputado a Cortes Marcelino Domingo y razones en que la fundamentaron, así como cuantos antecedentes y pormenores deban tenerse en cuenta para el más completo esclarecimiento de los hechos que persiguen de la persona responsable de los mismos, fecha y lugar de su comisión, circunstancias que en ellos concurren y cargos que contra el inculpad resuñan.

Antes de Consejo

Mucho antes de la hora anunciada para la celebración del Consejo de ministros había en la presidencia y alrededores mucha animación circulando diferentes versiones acerca del resultado del Consejo.

El Consejo comenzó a las seis en punto y desde las cinco se hallaba ya el Presidente señor Dato en su despacho, recibiendo la visita del marqués de Vasconcelos.

Poco después llegó a la Presidencia el ministro de la Guerra marqués de Estella quien conferenció con el señor Dato hasta la hora de comenzar el Consejo.

A su entrada manifestó que llevaba al Consejo una combinación de personal.

Al llegar el señor Bugall a la Presidencia fué interrogado por los periodistas a los que contestó que venía de la estación pues había llegado a la Corte en el tren de las 5.30 y que no llevaba nada preparado.

Añadió el ministro: Según parece la gente está por aquí muy emocionada y no creo que haya motivo.

Y dirigiéndose al despacho del Presidente añadió: Vamos a verlo.

Los ministros de Instrucción Pública y Marina manifestaron que no llevaban nada al Consejo.

El señor Sánchez Guerra llegó poco después y se paró en la puerta y al decirle los periodistas que se quitara de allí por si había corriente contestó: No importa que haya corriente yo aguantaré todas las corrientes con serenidad y con la ayuda de Dios.

Añadió el ministro de la Gobernación que llevaba los expedientes concediendo facultades a los herederos de los imponentes en la Caja postal de ahorros para poder retirar cantidades inferiores de 250 pesetas.

El vizconde de Eza, dijo a los periodistas que llevaba a la aprobación del Gobierno varios expedientes.

Preguntado el ministro de Fomento acerca de lo que había del contrato del Carbón dijo: Hay carbón y procuraremos darle la mayor salida para que haya en todas partes.

Se envían expedientes de combustible, añadió el vizconde, por tierra y mar y se hace todo lo que se puede para aminorar los males que la escasez de este artículo origina.

El ministro de Gracia y Justicia señor Burgos dijo que llevaba un proyecto de decreto sobre la reforma de la Escuela de Criminología, otro regulando el ingreso y ascenso en el Cuerpo de prisiones y otro concediendo la libertad condicional a 120 reclusos.

Recepción ante el Consejo

La recepción ante el resultado del Consejo de ministros es grande,

haciéndose mucho comentarios acerca de la difícil situación que sostiene el Gobierno, situación que cada día es más inestable.

En los círculos políticos hay gran animación, rumoreándose que en el Consejo anunciado para el miércoles ocurrirán los sucesos políticos que se esperaban hoy, que no han sufrido más que un aplazamiento, pero que se creen inevitables.

AGRICULTURA MODERNA

Revista ilustrada, la mejor informada, se remite gratis durante tres meses, sin compromiso alguno. Solicitarla: Consejo Ciento, 332 - Barcelona

M. y S.

Del extranjero

Madrid 2.º Parte alemán de la tarde

Desde Berlín comunican el siguiente parte oficial facilitado a las dos de ayer tarde por el cuartel general alemán:

No se han recibido nuevas noticias de operaciones en toda la extensión del vasto frente ruso-rumano.

En Macedonia se libraron encarnizados combates en ambos lados de Drosseritz.

A este del lago Ohrida las tropas austroalemanas consiguieron arrebatarse al enemigo una parte de sus posiciones.

En el frente italiano dice el general Cadorna que ha ensanchado la ocupación hacia el límite sudeste de la alta meseta de Bainsizza y que sus tropas se han apoderado de algunos puestos.

Los austriacos realizaron diversas tentativas al sur de Podlata y al sudeste de Medoria que no dieron el apetecido fruto.

Frente occidental. — En Flandes, en el frente del litoral, nuestras baterías costeras obligaron a huir mediante su nutrido fuego a un monitor enemigo que intentó bombardear nuestras posiciones.

Entre T. w. y el boque del polígono los alemanes lanzaron tres ataques que los ingleses resistieron firmemente.

Otro ataque alemán, intensísimo, a ambos lados de la carretera de Iprés a Menin, valió positivos éxitos a los atacantes.

Un destacamento inglés que consiguió penetrar durante la noche a través de nuestras posiciones cerca de Monchy a este de Arrás, fué rechazado por nuestras tropas después de encarnizadas luchas cuerpo a cuerpo.

A este de Epos nuestros soldados llevaron a cabo, con feliz éxito, un audaz golpe de mano contra las posiciones enemigas.

A lo largo del Aisne y en algunos sectores de la Champagne se registraron por momentos vivos duelos de artillería.

Durante numerosas irrupciones, nuestros destacamentos de exploradores lograron penetrar hasta las últimas líneas del sistema de trincheras enemigas y coger algunos prisioneros.

Delante de Verdun el fuego de la artillería enemiga adquirió por momentos gran intensidad.

MENCHETA

Sociedad General de Alumbrado

Esta Sociedad por acuerdo de la Junta de Gobierno, tiene el gusto de participar a sus abonados que desde 1.º de octubre próximo venderá el gas, orjto de su industria, a 50 céntimos de peseta el metro cúbico y suministrará fluido durante toda la noche, en vez de hasta las doce como lo venía haciendo.

Una vez renovados los aparatos, de fabricación, cuyos trabajos ya han empezado, crea esta Sociedad que podrá reducir aún más el precio del fluido en beneficio del público en general.

Igualmente participa a sus abonados y público en general, que desde aquella fecha suministrará fluido sin ninguna clase de olor desagradable.

Mahón 26 de septiembre de 1917.

El Gerente accidental, Pedro Pons.